

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 038, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-39-001-2013-00164-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VICTORIA BARRENECHE AARON Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-31-001-2009-00164-00	REPARACIÓN DIRECTA	GEOLGER ENRIQUE GONZALEZ Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2020.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-33-001-2012-00141-00	REPARACIÓN DIRECTA	ADALBERTO MARQUEZ FUENTES	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2020.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-39-001-2013-00164-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIAMAGDALENA MEJIA RODRIGUEZ	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-004-2013-00431 -01	REPARACIÓN DIRECTA	NORIS ESTHER GENESIS SILVA	MINICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 16 DE DIC DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-004-2014-00123 -01	REPARACIÓN DIRECTA	RODRIGO GUERRERO RODRIGUEZ	NACIÓN – MIN DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE ENERO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-39-001-2014-00321-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VALENTINA DEL ROSARIO NEGRETTE DURAN	COLPENSIONES DEPARTAMENTO DEL CESAR	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, EN CONSECUENCIA SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO EN EL 5% DEL VALOS NEGADO DE LA DECISIÓN JUDICIAL.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-004-2014-00328 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS CASTILLA MONTAÑO Y OTROS	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 16 DE FEBRERO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-33-001-2014-00385-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LUIS RUBIANO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO	SE REALIZA REQUERIMEINTOS A LAS PARTES PROCESALES	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

			NACIONAL					
20-001-33-33-004-2014-00473 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA ISABEL CARDENAS MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE MAYO DEL 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-003-2015-00195 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO BAQUERO HERRERA	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 17 DE MAYO DEL 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-005-2018-00425 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARELVIS PADILLA PEREZ	HOSPITAL ARREDONDO DAZA EDUARDO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 26 DE FEBRERO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-004-2015-00470 -01	REPARACIÓN DIRECTA	ANA DOLORES OBREGON SANTIAGO Y OTROS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CURUMANI	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 15 DE SEP DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-004-2016-00189 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMIRA MARGOTH GARCIA VALERA	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 19 DE AGOSTO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-005-2016-00273 -01	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA RINALDA HERRERA Y OTROS	NACIÓN – MIN DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE ABRIL DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-23-39-001-2017-00301-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA GONZALEZ ESPINOSA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2020.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-23-33-001-2018-00020-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO CASTELLANOS CAMPOS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	SE REALIZA REQUERIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-004-2018-00123-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CELEDON AVILA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 16 DE DICIEMBRE 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-004-2018-00185-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GUERRA LOPEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE FEBRERO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA IVAN
20-001-33-33-005-2018-00316 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE ELIECER ROCHA DIAZ	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

	DEL DERECHO			LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00351 -01	REPARACIÓN DIRECTA	MANUEL ESTRADA RIVERA Y OTROS	NACIÓN – MIN DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 30 DE JUNIO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00425-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEFER ORTEGA TORREGROSA	CREMIL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, CONTRA LA SENTENCIA DE 13 DE MARZO DEL 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2018-00459-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

	DEL DERECHO			ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-005-2019-00039-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RAMOS MEJIA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2019-00042-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-005-2019-00047-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESLIBER LOPEZ LOPEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-005-2019-00230-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS HERRERA NORIEGA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE 9 DE NOVIEMBRE DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2019-00358-00 20-001-23-33-000-2020-00003-00 ACUMULADO	NULIDAD ELECTORAL	NUBIA VASQUEZ GONZALEZ – DANIEL MORANTES HERNANDEZ	LUIS FERNANDEZ ARZUAGA COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR	RESOLVIÓ DECLARAR DESIERTO EL RECURSODE APELACIÓN RADICADO POR NUBIA ISABEL VASQUEZ GONZÁLEZ. Y OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2021.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00530-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA MORELO LOPEZ	SENA	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-003-2013-00340 -01	REPARACIÓN DIRECTA INCIDENTE DE REGULACIÓN	ERONIS ASTRID OSPINO YANCE Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE REALIZA REQUERIMIENTO AL JUZGADO DE INSTANCIA.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

	<u>HONORARIOS</u>							
20-001-33-33-002-2014-00126-01	REPARACIÓN DIRECTA	ESTEBAN DAVID COMAS VEGAS Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 07 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2015-00409-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENICIA DEL PILAR MOLINA MACHADO	NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE SEP 2020, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 4º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2015-00427-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAQUEL EDITH ACOSTA VILLAMIL	UGPP	SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2016-00070-01	REPARACIÓN DIRECTA	ORIDIS ORTIZ DÍAZ Y OTROS	ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2016-00215-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DUBER JAVIER QUINTERO PORRAS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 MAYO 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-004-2016-00264-01	REPARACIÓN DIRECTA	ORIDIS EFRAIN BAQUERO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE MARZO DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-003-2016-00418-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER PINTO ARCINIEGAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-005-2016-00552-01	REPARACIÓN DIRECTA	JHAON JAIRO GARCÍA PEDRAZA Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2017-00009-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE MAYO 2020, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2017-00258-01	REPARACIÓN DIRECTA	ARELIS CADENA PARRA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 20 DE NOV DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-002-2017-00370-01	REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA VILLAR DE CHICO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 30 SEP 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2017-00418-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARICEL HINOJOSA DE BAUTE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 06 DE NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-003-2017-00429-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS PAULINA SOTO FERNANDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE SEP DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2018-00451-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORYS MARIA SAURITH NUÑEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2017-00479-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA BELEÑO FLOREZ Y OTRO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 11 DE MAYO DEL 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2017-00418-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURYS MARIA HERRERA VAZQUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-003-2018-00121-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELCIDES CORDOBA OSPINA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2018-00123-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIS BOHORQUEZ GALLARDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-003-2018-00148-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA BERMUDEZ BARRIOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 7 DE NOVIMEBRE DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2018-00153-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO RODRIGEZ DAZA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 10 DIC DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-003-2018-00160-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RITA PICON URIBE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 10 DE DIC DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-004-2018-00347-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBETH CECILIA GUTIERREZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 1 DE SEP DEL 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 4º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-004-2018-00435-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERY ELSA GUITIERREZ CASTELLANOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 1 SEP DEL 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 4º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-23-33-000-2020-00010-00	NULIDAD ELECTORAL	RAFAEL EDUARDO OÑATE FERDANDEZ	ACTO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	RESOLVIO NEGAR LA RECUSACIÓN INCOADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL DOCTOR CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. OTROS	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-23-33-000-2020-00559-00 PROCESO DIGITALIZADO	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	EUDES ENRIQUE OROZCO DAZA Y OTROS	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIO NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-23-33-000-2020-00559-00 PROCESO DIGITALIZADO	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	EUDES ENRIQUE OROZCO DAZA Y OTROS	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIO NO REPONER EL AUTO RECURRIDO.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-23-33-000-2020-00565-00 PROCESO DIGITALIZADO	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	WILDRIDO ORTIZ SOLANO Y OTROS	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIO NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-23-33-000-2020-00565-00 PROCESO DIGITALIZADO	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	WILDRIDO ORTIZ SOLANO Y OTROS	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIO NO REPONER EL AUTO RECURRIDO.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMAMDO
20-001-33-33-001-2018-00173-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	YINA MAYORCA ZULETA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EL SUSCRITO MAGISTRADO TAMBIÉN MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .EN CONSECUENCIA, COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARÍA, ENVÍESE EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.				
20-001-33-33-002-2018-00014-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERCHO	EMMA FLORALBA ANNICHIRIACO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EL SUSCRITO MAGISTRADO TAMBIÉN MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .EN CONSECUENCIA, COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARÍA, ENVÍESE EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-002-2018-00386-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	COOTRACEGUA	NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-002-2019-00020-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERCHO	JOSE ISMAEL VALENCIA MENDOZA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EL SUSCRITO MAGISTRADO TAMBIÉN MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .EN CONSECUENCIA, COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARÍA, ENVÍESE EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSI, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-003-2001-01361-00	EJECUTIVO	ALVARO DE JESUS DIAZ Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-15-000-2002-01301-00	EJECUTIVO	ALVARO SARABIA DURAN Y OTROS	NACIÓN – RAMA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE IMPARTE APROBACIÓN DE COSTAS	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-15-000-2002-01301-00	EJECUTIVO	ALVARO SARABIA DURAN Y OTROS	NACIÓN – RAMA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE REALIZA REQUERIMIENTO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-39-003-2009-00180-00	EJECUTIVO	EGLENIA VENCE ROMERO Y OTROS	NACIÓN – RAMA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE REALIZA REQUERIMIENTO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-33-003-2018-00094-00	REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA MAESTRE ARIAS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN EL INCISO 4º DEL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE CONCEDE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DELA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA EL AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL ESTE TRIBUNAL NEGÓ LA EXCEPCIÓN PREVIADA DE CADUCIDAD, PROPUESTA POR DICHA PARTE. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	29-ABRIL-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-002-2018-00274-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELEICER GUERRA OÑATE	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE SEÑALA EL DÍA 11 DE MAYO DEL 2021 A PARTIR DE LAS 9:00 PARA LA AUDIENCIA DEL SORTEO DE CONJUECES.	29-ABRIL-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-002-2017-00171-02	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL PILAR SOTO GARCIA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	SE SEÑALA EL DÍA 11 DE MAYO DEL 2021 A PARTIR DE LAS 9:00 PARA LA AUDIENCIA DEL SORTEO DE CONJUECES.	29-ABRIL-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2019-00293-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANKLIN BAYONA VEGA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE AVOCA Y EN CONSECUENCIA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	29-ABRIL-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2019-00297-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN	CORPOCESAR	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA	29-ABRIL-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS				
20-001-23-33-000-2019-00301-00	NULIDAD RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	Y UGPP	ORLANDO PARADA ARIZA Y COLPENSIONES	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2019-00301-00	NULIDAD RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	Y UGPP	ORLANDO PARADA ARIZA Y COLPENSIONES	CÓRRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR FORMULADA POR LA PARTE ACTORA, PARA QUE LA ENTIDAD DEMANDADA Y LA VINCULADA SE PRONUNCIEN SOBRE ELLA EN ESCRITO SEPARADO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PLAZO QUE CORRERÁ EN FORMA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 233 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2019-00355-00	NULIDAD RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	Y GRACIELA VICTORIA CAMARGO DE LOPEZ	DIAN - UGPP	SE AVOCA Y EN CONSECUENCIA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2019-00356-00	REPARACIÓN DIRECTA	CLEMENTE PEREZ PENA Y OTROS	INPEC	SE AVOCA Y EN CONSECUENCIA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS				
20-001-23-33-000-2019-00382-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y YOLBY CECILIA MARTINEZ REGALADA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – MUNICIPIO DE CURUMANI	SE AVOCA Y EN CONSECUENCIA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-003-2014-00351-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AUXILIADORA BELEÑO ECHAVARRIA	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE Y ENTIDAD DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-004-2014-00460-01	REPARACIÓN DIRECTA	RAFAEL BERNARDO MENODZA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA ENTIDAD DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-004-2015-00099-01	REPARACIÓN DIRECTA	JORGE ELIECER ROCHA QUINTERO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA ENTIDAD DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-004-2016-00164-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA NAVAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA ENTIDAD DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-004-2016-00211-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILORENA CRISTINA DIAZ PADILLA	HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA ENTIDAD DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-004-2017-00046-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA PELAEZ DE FELIZZOLA	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE DECIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-31-005-2016-00452-01	REPARACIÓN DIRECTA	DENIS SANTOS BONILLA Y OTROS	ESE HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-005-2018-00061-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAGOBERTO DE LAS SALAS CARDENAS	DANE	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-005-2019-00093-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIN FRANCISCO GARCÍA LUQUE	DIAN	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-007-2018-00410-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO SOCRATES RIVERO BERRIO	ESE HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DE EL PASO CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-008-2016-00695-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA MORENO BERNAL	COLPENSIONES	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 ENENRO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-31-002-2011-02685-01	REPARACIÓN DIRECTA	CIRO ARTURO ALBERNIA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	SE REMITE EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO PARA QUE SE PRONUNCIA DE LA SOLICITUD ALEGADA AL EXPEDIENTE.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-31-002-2012-00268-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO RODRIGUEZ FAJARDO	CAJANAL DE PREVISIÓN EICE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-004-2014-00561-01	REPARACIÓN DIRECTA	ALVARO ENRIQUE IBARRA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	SE REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO 03	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002-2015-00313-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELADIO ANTONIO GONZALEZ MORALES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-004-2015-00389-01	REPARACIÓN DIRECTA	ENIDIA ARIAS DE GUETIERREZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	SE REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO 04	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-004-2016-00168-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMPO ELIAS PACHECO DOMINGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-002-2016-00179-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALBERTOARIZA ROMERO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-004-2017-00309-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL DE JESUS GIL SABALLET	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..			
20-001-33-33-008-2017-00035-01 EXPEDIENTE DIGITAL	REPARACIÓN DIRECTA	EVER JOSE MOSQUERA MEJIA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-004-2017-00446-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRIAM JOSEFA PERALTA SOLANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2018-00085-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO MANUEL SIERRA OCHOA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-003-2018-00090-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIO DE JESUS GOMEZ ZAPATA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE OCT 2019, PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 6º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-003-2018-00155-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ETILVIA VILLAZÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 18 DE DIC DEL 2019</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 3º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-005-2018-00318-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 5º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-005-2018-00320-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICIOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-005-2018-00363-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICIOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-005-2018-00441-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICIOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-005-2019-00048-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENSO RAPHAEL TORRES HERNANDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 28 DE SEP 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</u> , EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..				
20-001-33-33-005-2019-00269-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA CECILIA SOLANO BARREGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA <u>PARTE ACTORA</u> , CONTRA LA SENTENCIA DE <u>FECHA 9 DE NOV 2020</u> , PROFERIDA POR EL <u>JUZGADO 5º</u> ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES..	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2019-00396-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CALIXTO CORDOBA CAMPO	UGPP	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00648-00 <u>EXPEDIENTE DIGITAL</u>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	JOSE ALBERTO MAESTRE GUILLEN	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00652-00 <u>EXPEDIENTE DIGITAL</u>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MANFREDO ALFONSO ALVARADO MENDOZA	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00655-00 <u>EXPEDIENTE DIGITAL</u>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUADALUOE SUSANA MESA CHURIO	UGPP	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-33-000-2020-00656-00 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	JOSE IGNACIO BERNAL MONTERO	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00666-00 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	ROBINSON GUZMAN MONTESINO	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00670-00 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	CLEMENTE CUADRO ESCALONA CUALLO	SE INADMITE DEMANDA	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2021-00117-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO - CESAR	DECRETO 050 DE 1° DE JULIO DE 2020	ABSTENERSE DE ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO NO. 050 DE 1° DE JULIO DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO - CESAR, "POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LOS EFECTOS DEL DECRETO 045 DE 29 DE MAYO DE 2020 SE IMPARTEN ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO EN TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO -CESAR, GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	29-ABRI-2021	AUTO DIGITAL	DRA. DORIS PINZÓN AMADO

FIJADO HOY TREINTA (30) ABRIL DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, TREINTA (30) ABRIL DEL 2021, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

SIGCMA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

